

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**ALCALÁ DE HENARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

20641/10. — Ibáñez Heras, Enrique. — 12709094-F. — 2010. — Comprobación/investigación. — DCDH número 917, 9 de noviembre de 2011, y liquidación número 4928314.

20893/11. — Domínguez Chito, José. — 8990344-N. — 2011. — Comprobación/investigación. — DCDH número 877, 4 de noviembre de 2011, y liquidación números 4860689-4860693.

20899/11. — Laso Heras, José María. — 71924901-Z. — 2011. — Comprobación/investigación. — DCDH número 877, 4 de noviembre de 2011, y liquidación número 4860475.

20916/11. — García Olaya, José Javier. — 52116995-F. — 2011. — Comprobación/investigación. — DCDH número 917, 9 de noviembre de 2011, y liquidación número 4865808.

21019/11. — Sáez Barrios, Rafael. — 9031919-A. — 2011. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

21034/11. — Rodríguez Crespo, Rafael. — 8989357-Z. — 2011. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

21036/11. — Promotora Constructora de Euskadi, Sociedad Anónima (PROCOESA). — A-48114532. — 2011. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

21040/11. — Gallardo Bolaños, Francisco Javier. — 51419073-C. — 2011. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

21041/11. — Popescu, Gheorghe. — X-2966526-D. — 2011. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

21042/11. — Fernández Jareño, Miguel Ángel. — 8967916-D. — 2011. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

S I-4204. — Martín López, José Luis. — 8955528-H. — 2011. — Sancionador. — DCDH número 917, 9 de noviembre de 2011, y liquidación número 4927747.

S I-4208. — Rodríguez Pérez, Luis. — 76002425-Y. — 2011. — Sancionador. — DCDH número 917, 9 de noviembre de 2011, y liquidación número 4927752.

S I-4255. — Sampedro, Sebastián. — 29951996-Q. — 2011. — Sancionador. — DCDH número 744, 20 de octubre de 2011, y liquidación número 4900965.

S I-4344. — Paniagua Duna, Andrés. — 331597-Y. — 2011. — Sancionador. — Acuerdo inicio sancionador.

S I-4346. — Gheorghe, Cornel. — X-3768634-S. — 2011. — Sancionador. — Acuerdo inicio sancionador.

S I-4347. — Espada Casado, José Manuel. — 8985021-W. — 2011. — Sancionador. — Acuerdo inicio sancionador.

S I-4348. — Franilsa Construcciones, Sociedad Limitada. — B-82326737. — 2011. — Sancionador. — Acuerdo inicio sancionador.

S I-4352. — Hogar Encarac, Sociedad Limitada. — B-82040171. — 2011. — Sancionador. — Acuerdo inicio sancionador.

Alcalá de Henares, a 11 de enero de 2012.—La concejala-delegada, Marta Viñuelas Prado.

(02/486/12)